

# **COMISIÓN NEGOCIADORA – RLR**

## **COMUNICADO N° 9**

Durante la **semana del 21 al 25 de Abril** hemos mantenido dos nuevas reuniones con la Empresa dentro de la Comisión Negociadora, en la que hemos terminado la primera lectura y discusión de la plataforma del Comité y los criterios de la Empresa, con el **capítulo V. Régimen económico**, y en la que ya se vislumbran las grandes diferencias que tenemos en los temas económicos, especialmente porque la Empresa se niega a reconocer que existe una “segunda tabla salarial” –ya que según ella lo que hay es una escala de desarrollo profesional- y tampoco quiere eliminar otras discriminaciones entre los trabajadores, de las que iremos poco a poco informando según vayamos repasando los temas.

Durante la semana que viene, que es mas corta laboralmente para la jornada ordinaria, a sugerencia de la Empresa no vamos a mantener la reunión conjunta prevista para el martes, aunque sí nos vamos a reunir por cada lado para desarrollar los puntos pendientes, algunos de los cuales nosotros ya los tenemos bastante avanzados.

Queremos recordar que los representantes de los trabajadores en la Comisión Negociadora del IX Convenio Colectivo sólo nos hacemos responsables de la información consensuada y oficial que aparece en nuestros comunicados.

Por otro lado, la Empresa nos ha informado que en la nómina de Abril se pagará el 0,5% de los objetivos del centro y el 3,30 % de los objetivos de Empresa.

Refinería, 25 de Abril de 2.008

La Comisión Negociadora RLR

**[Comisiónnegociadora.rlr@hotmail.com](mailto:Comisiónnegociadora.rlr@hotmail.com)**